Agencia de Obra Pública de la Junta de Andalucía
CONSEJERÍA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS
Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

VALORACIÓN DE LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN EVALUABLES MEDIANTE UN JUICIO DE VALOR, DE LAS OFERTAS PARA EL

«CONTRATO DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA Y SUPERESTRUCTURA DE VÍA DEL TREN-TRANVÍA DE LA BAHÍA DE CÁDIZ»

CLAVE: T-TC7105/CSV0

INFORME DEL COMITÉ TÉCNICO

Departamento de Planificación y Explotación

V. 1

Es copia auténtica de documento electrónico

Código Seguro De Verificación:	BY574SZK5Q6W3LZEFBX7UHVXM4MXWA	Fecha	05/05/2020
Firmado Por	SANTIAGO BOBO RUIZ		
	IGNACIO SUAREZ LOPEZ		
	MANUEL FERNANDEZ FERNANDEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	1/17

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN
2. ANTECEDENTES
3. OFERTANTES
4. METODOLOGÍA DE LA EVALUACIÓN
5. DESCRIPCIÓN DE LAS OFERTAS
6. RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DE LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN EVALUABLES MEDIANTE UN JUICIO DE VALOR

ANEXO 1. DESCRIPCIÓN DE LAS OFERTAS
ANEXO 2. CUADROS DE VALORACIONES

Es copia auténtica de documento electrónico

Código Seguro De Verificación:	BY574SZK5Q6W3LZEFBX7UHVXM4MXWA	Fecha	05/05/2020
Firmado Por	SANTIAGO BOBO RUIZ		
	IGNACIO SUAREZ LOPEZ		
	MANUEL FERNANDEZ FERNANDEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	2/17

1. INTRODUCCIÓN

El presente informe recoge la evaluación de los criterios de adjudicación evaluables mediante un juicio de valor realizada por el Comité Técnico, compuesto por Santiago Bobo Ruíz, Manuel Fernández Fernández e Ignacio Suárez López, de la oferta presentada al procedimiento relativo al CONTRATO DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA Y SUPERESTRUCTURA DE VÍA DEL TREN-TRANVÍA DE LA BAHÍA DE CÁDIZ, con clave: T-TC7105/CSV0.

2. ANTECEDENTES

En la fecha 31 de julio de 2019 se publica la licitación del concurso de referencia en modalidad de procedimiento abierto, con fecha límite de presentación de las ofertas el 25 de septiembre de 2019.

En la fecha 25 de septiembre de 2019 se reciben las ofertas de las siguientes empresas, correspondientes a la licitación del concurso de referencia, siendo admitidas a concurso:

- CONTRATAS Y VENTAS, S.A.U.
- ASCH INFRAESTRUCTURAS SERVICIOS, S.A.
- VIAS Y CONSTRUCCIONES , S.A.
- UTE COMSA/HELIOPOL
- OGENSA OBRAS GENERALES DEL NORTE, S.A.
- UTE AZVI/TECSA

En la fecha 25 de octubre de 2019, se reúnen los miembros de la Mesa de Contratación, y por la Presidencia se declara válidamente constituida la citada Mesa de Contratación para la apertura del sobre n.º 1 del contrato de Servicios de Mantenimiento de Infraestructura y Vía del Tren-Tranvía de la Bahía de Cádiz, Expediente T-TC7105/CSV0.

En la fecha 30 de octubre de 2019 la Mesa de Contratación procede al examen y calificación de la documentación administrativa previa del contrato de referencia.

Con fecha 7 de noviembre de 2019, del examen de las subsanaciones aportadas por los licitadores de los defectos detectados en la documentación administrativa previa, la Mesa de Contratación concluye que todos han subsanado correctamente, por lo que han resultado admitidos definitivamente todos los licitadores presentados. Se procede a la apertura del sobre que contiene la documentación relativa a los criterios evaluables mediante un juicio de valor, según determina el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, y se acuerda entregar toda la documentación al Comité Técnico para su evaluación de conformidad con el artículo 146 de la LCSP.

Es copia auténtica de documento electrónico

Código Seguro De Verificación:	BY574SZK5Q6W3LZEFBX7UHVXM4MXWA	Fecha	05/05/2020
Firmado Por	SANTIAGO BOBO RUIZ		
	IGNACIO SUAREZ LOPEZ		
	MANUEL FERNANDEZ FERNANDEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	3/17

El contrato tiene un presupuesto de licitación de 4.003.566,74 euros (IVA incluido) con un plazo de ejecución de treinta y seis (36) meses.

3. OFERTANTES

Las empresa presentadas, y cuyas ofertas has resultado admitidas definitivamente para la evaluación técnica del concurso de referencia han sido:

- CONTRATAS Y VENTAS, S.A.U.
- ASCH INFRAESTRUCTURAS SERVICIOS, S.A.
- VIAS Y CONSTRUCCIONES , S.A.
- UTE COMSA/HELIOPOL
- OGENSA OBRAS GENERALES DEL NORTE, S.A.
- UTE AZVI/TECSA

4. METODOLOGÍA DE LA EVALUACIÓN

La metodología de evaluación se ha realizado de acuerdo a lo especificado en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del Concurso, Anexo X.

5. DESCRIPCIÓN DE LAS OFERTAS

La descripción de las principales consideraciones que se han obtenido de las ofertas de las empresas relacionadas en el apartado 3 del presente informe se presenta en el cuadro que se adjunta en el Anexo n°1.

6. RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA

Según lo expuesto en los apartados 4 y 5 del presente informe y los cuadros que se adjuntan en el Anexo n°2, la valoración de las ofertas admitidas arrojan el siguiente resultado:

Es copia auténtica de documento electrónico

Código Seguro De Verificación:	BY574SZK5Q6W3LZEFBX7UHVXM4MXWA	Fecha	05/05/2020
Firmado Por	SANTIAGO BOBO RUIZ		
	IGNACIO SUAREZ LOPEZ		
	MANUEL FERNANDEZ FERNANDEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	4/17

OFERTA	VALORACIÓN
CONTRATAS Y VENTAS, S.A.U.	71
ASCH INFRAESTRUCTURAS SERVICIOS, S.A.	51
VIAS Y CONSTRUCCIONES, S.A.	77
UTE COMSA/HELIOPOL	74
OGENSA OBRAS GENERALES DEL NORTE, S.A.	52
UTE AZVI/TECSA	89

Esta valoración corresponde a los apartados cuya ponderación dependen de un juicio de valor.

Los miembros del comité técnico, reunidos en Sevilla en la fecha de la firma electrónica, dan conformidad al presente informe.

Santiago Bobo Ruíz Gerente de Actuaciones	Ignacio Suárez López Gerente de Instalaciones Ferroviarias	Manuel Fernández Fernández Gerente de Actuaciones

Es copia auténtica de documento electrónico

Código Seguro De Verificación:	BY574SZK5Q6W3LZEFBX7UHVXM4MXWA	Fecha	05/05/2020
Firmado Por	SANTIAGO BOBO RUIZ		
	IGNACIO SUAREZ LOPEZ		
	MANUEL FERNANDEZ FERNANDEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	5/17

ANEXO 1: DESCRIPCIÓN DE LAS OFERTAS

Es copia auténtica de documento electrónico

Código Seguro De Verificación:	BY574SZK5Q6W3LZEFBX7UHVXM4MXWA	Fecha	05/05/2020
Firmado Por	SANTIAGO BOBO RUIZ		
	IGNACIO SUAREZ LOPEZ		
	MANUEL FERNANDEZ FERNANDEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	6/17

TREN-TRANVÍA
T-TC7105/CSV0 MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA Y SUPERESTRUCTURA DE VÍA
CRITERIOS DE EVALUACION TÉCNICA - DESCRIPCIÓN DE LAS OFERTAS

CONCEPTO	CONVENSA	ASCH	VÍAS	COMSA-HELIOPOL
Grado de conocimiento de la realidad fisica de las infraestructuras sobre la que se prestará el servicio (identificación, descripción, emplazamientos y circunstancias especificas)	Describen, apoyándose en pequeña memoria y un reportaje fotográfico, la realidad física de la actuación, descendiendo desde los aspectos generales a los parámetros técnicos que diferencian cada tramo, demostrando así conocimiento de la actuación objeto de mantenimiento. No se hace mención a talleres y cocheras.	Descripción general de la actuación, sin entrar en detalles técnicos ni estado actual de la infraestructura.	Estudio detallado que contempla descripciones pormenorizadas de la actuación en su conjunto así como un reportaje fotográfico comentado. Realiza análisis del estado de conservación en los distintos tramos. Aportan estudio de accesos.	Este punto se divide en su oferta en dos apartados: En el primero realiza un estudio más documental que físico, apoyándose en documentos y apreciaciones obsoletas. En el segundo apartado realiza un amplio reportaje fotografico generalista indicando las características principales de la traza y transcribe el inventario del PPTP, con lo que demuestra un conocimiento suficiente de la actuación si bien no entra a nivel de detalle. Aporta estudio de accesos.
Identificación de Necesidades y Carencias en cuanto al Servicio propuesto	Describen determinados elementos deteriorados o que necesitan mejora y proponen la acción correctora. Expresamente lo desvinculan de su oferta de mantenimiento integral (es decir, será de pago como correctivo) . Para el caso de talleres y cocheras, no describen ninguna necesidad o incidencia, aunque en la memoria de este apartado, transcriben los párrafos del PPTP sobre su inclusión en el mantenimiento, sin aportar dato adicional escrito o grafico.	Presentan análisis generalista del estado actual de conservación, sin especificar mejoras necesarias. Ofertan un programa informático basado en conservación de autovías, cuando ya existe un GMAO especifico para el tren-tran.	Exhaustivo análisis de los tipos de defectos actuales y sus propuestas de resolución. Aportan fotografias detalladas y propuestas.	Indican algunos aspectos sobre la limpieza del césped artificial (con sopladora en vez de con agua a presión) así como una intensificación del control de plagas. Sobre el resto de actuaciones proponen mejoras que ya están contempladas en el pliego.
Viabilidad e idoneidad de las tareas y procedimientos a implementar durante el contrato para la correcta ejecución del servicio demandado	Describen pormenorizadamente los procedimientos para las tareas de mantenimiento, dotándolos de los recursos necesarios. Incluye piloto homologado en todos los casos. La maquinaria se describe agregadamente con descripción detallada de las principales. La bateadora es de línea, no aportando de cambios, pudiendo ser necesaria de cambios dados los gálibos existentes. Sobre talleres y cocheras no se describen procedimientos, tan solo se limita a transcribir el PPTP.	Se centra exclusivamente en trabajos en vía, empleando recursos que no corresponden en muchos casos con la naturaleza de esta actuación, sino más bien a una vía férrea convencional, con parámetros algunos de ellos incluso de alta velocidad. Incluyen el empleo de coche laboratorio, y auscultador, aporte de traviesas con trenes traveseros, así como la necesidad de que AOPJA aporte el balasto, mantenimiento de intercambiadores de ancho, etc., pareciendo por tanto una transposición de mantenimientos para ADIF.	Se describen ordenadamente las actividades principales, si bien no se describen detenidamente los procedimientos de ejecución ni se le asignan de modo segregado, o agregado detallado, los recursos.	Descripción muy detallada de los principales procedimientos de ejecución con asignación de medios. Aportan piloto.
Viabilidad e idoneidad de la documentación y control de ésta a implementar durante el contrato para la correcta ejecución del servicio demandado	Presentación generalista, sin especificación de procedimientos y modelos específicos (se presenta una herramienta SAP, comentando que adquirirán los módulos que sean necesarios para el desarrollo del contrato; se menciona la adaptabilidad al sistema de gestión GMAO a proporcionar por la AOPJA). No se aporta metodología específica de implantación y seguimiento del GMAO.	Presentación detallada del proceso de seguimiento de gestión del mantenimiento, con especificación de ciertos procedimientos y modelos especificos (RAM). Se menciona que se utilizará un programa GMAU?? - gestión de mantenimiento asistido Uruguay. No se aporta metodologia especifica de implantación y seguimiento del GMAO.	Exposición de las fases de implantación de la gestión del servicio de mantenimiento a través de la aplicación GMAO de la Junta de Andalucía, con experiencia similar en el Metro de Málaga, con procedimientos y modelos específicos; integrará el inventario de paradas, talleres y cocheras, etc. en un programa BIM.	Exposición detallada aunque sin especificación de procedimientos y modelos específicos; desarrolla con detalle las fases de implantación de la gestión del servicio de mantenimiento a través de la aplicación GMAO Linx 7.0 (experiencia del Mantenimiento de la Linea 1 del Tranvía de Murcia). Proponen también la opción del programa SWITCH&CROSS de GEO MANAGER.

Es copia auténtica de documento electrónico

Código Seguro De Verificación:	BY574SZK5Q6W3LZEFBX7UHVXM4MXWA	Fecha	05/05/2020
Firmado Por	SANTIAGO BOBO RUIZ		
	IGNACIO SUAREZ LOPEZ		
	MANUEL FERNANDEZ FERNANDEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	7/17

CONCEPTO	CONVENSA	ASCH	VÍAS	COMSA-HELIOPOL
Viabilidad e idoneidad de los medios humanos durante el contrato para la correcta ejecución del servicio demandado	Se aporta organigrama funcional detallado, con diferenciación de equipos de mantenimiento preventivo en horario diurno (1 encargado y 4 oficiales de 1ª) y nocturno (compartido este último con el de intervención de incidencias formado por 1 capataz y 2 oficiales de 1ª), incluidos dentro de los RRPP. Se especifican las cualificaciones profesionales, aptas para las necesidades habituales de este tipo de servicio. El servicio de atención al mantenimiento preventivo y correctivo estará cubierto las 24 horas del día y los 365 días del año, el tiempo de respuesta no será superior a 45 minutos. Se especifican los nombres de cada trabajador propuesto. Especifican que no se producirá perjuicio a los trabajos de mantenimiento debido a las vacaciones del personal adscrito al contrato.	Se aporta organigrama funcional detallado, con personal técnico y de administración (con nombres y apellidos), pero sin especificar y diferenciar equipos de mantenimiento preventivo en horario diurno, nocturno y de intervención de incidencias. No se especifican las cualificaciones profesionales necesarias para las necesidades habituales de este tipo de servicio. El servicio de atención al mantenimiento no diferencia los horarios para los mantenimientos preventivo y correctivo; el tiempo de respuesta para las incidencias no será superior a 2 horas. Especifican que no se producirá perjuicio a los trabajos de mantenimiento debido a las vacaciones del personal adscrito al contrato. Se aporta una diferenciación de las periodicidades para las distintas tareas de inspección y mantenimiento.	Se aporta organigrama funcional detallado, con personal técnico y de administración (con nombres y apellidos), diferenciando los equipos de trabajadores RRPP respecto a niveles de intervención 1-2-3. Se aportan datos del número de trabajadores a adscribir al contrato, y se especifican las cualificaciones profesionales necesarias para las necesidades habituales de este tipo de servicio. Se aportan los colaboradores externos previstos para las tareas de los niveles de intervención 4-5 o tareas específicas. Se aporta plan de formación propuesto para el personal adscrito al contrato. El servicio de mantenimiento propuesto no diferencia los horarios para los mantenimientos preventivo y correctivo, ni los horarios habituales de trabajo, ni el tiempo de respuesta para las incidencias. No se aporta una diferenciación de las periodicidades para las distintas tareas de inspección y mantenimiento. Se aporta propuesta detallada de asignación de recursos (maquinaria y medios auxiliares).	Se aporta organigrama funcional detallado, con personal técnico y de administración (con nombres y apellidos); se especifica el equipo propuesto de mantenimiento en horario diurno (1 capataz y 4 oficiales de 1ª + 1 soldador-parcial) y nocturno (4 oficiales de 1ª; no se especifica capataz o encargado), incluido dentro de los RRPP. Se propone distribución de retenes para las incidencias en horarios fuera los turnos diurnos y nocturnos habituales. Se especifican las cualificaciones profesionales, aptas para las necesidades habituales de este tipo de servicio. El servicio de atención al mantenimiento preventivo y correctivo estará cubierto las 24 horas del día y los 365 días del año, el tiempo de respuesta estará comprendido entre los 30 minutos y las 2 horas, según el caso. Se aporta propuesta detallada de asignación de recursos (maquinaria y medios auxiliares).
Calidad del Plan de Mantenimiento Propuesto	Presentación generalista del plan de mantenimiento propuesto; especifican que recogerán datos en formatos normalizados, quedarán registrados todos los parámetros de control, los análisis y la evaluación de los defectos detectados, así como las acciones correctoras establecidas. Diferencian las actividades a realizar en mantenimiento preventivo, mantenimiento basado en el estado y mantenimiento correctivo, con propuesta de periodicidades. Se aporta una asignación de recursos detallada y coherente. Se aporta un diagrama de Gantt para el seguimiento de las tareas de inspección y seguimiento, y para las actividades de mantenimiento.	Presentación detallada de la diferenciación de las actividades a realizar en mantenimiento preventivo cíclico o preventivo, mantenimiento preventivo según estado o predictivo, y mantenimiento correctivo, con propuesta de periodicidades y parámetros de control. No se aporta una asignación de recursos, ni programación detallada para el seguimiento de las tareas de inspección y seguimiento, y para las actividades de mantenimiento.	Plan correctamente estructurado, con exposición detallada de la diferenciación de las instalaciones a inspeccionar y mantener, y de la periodicidad de las actividades a realizar. Se diferencian programas durante la fase de trabajos previos y la explotación comercial, para el seguimiento de las tareas de inspección y seguimiento, y para las actividades de mantenimiento, con asignación de recursos.	Presentación detallada de la diferenciación de las actividades a realizar tanto en mantenimiento programado como en correctivo, con relación de actividades indicando frecuencia, y parámetros de control. La programación no incluye todas las actividades previstas a realizar; no se asignan recursos.
Calidad del Plan de Calidad, Medio Ambiente y Gestión de Residuos	Plan de Calidad conciso pero bien detallado y adecuado a la actividad de mantenimiento. Igualmente para los planes de Gestión Medioambiental y de Gestión de Residuos.	Plan de Calidad extenso y desarrollado, pero de una línea de Alta Velocidad, no particularizado a las condiciones del tren-tranvía. Plan de Gestión Medioambiental de obra, no adaptado a los requerimientos de un mantenimiento con zonas urbanas.	Plan de Calidad extenso y muy detallado. Aunque es un plan de obras, se particulariza para las actividades y materiales de este contrato. Anexo con Plan de Calidad, para el mantenimiento muy desarrollado y adecuado al contrato. Plan de Gestión Medioambiental muy detallado y con especiales menciones a las zonas de parque natural y trabajos en entornos urbanos. Plan de Gestión de Residuos correcto.	Plan de Calidad detallado y extenso, aunque generalista de obras con algunas adaptaciones a un mantenimiento. Lo mismo con el Plan de Gestión Medioambiental, sin adaptación al entorno específico del contrato. Plan de Gestión de Residuos correcto pero básico.
Calidad del Plan de Gestión de Seguridad y Salud	Plan detallado y coherente con la infraestructura a mantener. Buena definición de tareas, medios y recursos asignados aunque algo sobredimensionado para la actividad a realizar.	Plan generalista de obra, sin particularizar.	Plan correcto y detallado. Anexo de Plan Preventivo excelente, bien detallado y totalmente particularizado para este contrato.	Plan general de obras ferroviarias con algunas adaptaciones a las tareas y al entorno.
Calidad del Plan de Gestión de Stock	Plan muy generalista; define únicamente que se hará un control de entradas y salidas de materiales.	Declaración de intenciones generalista; carece de justificaciones detalladas.	Presentan un buen plan, con definición desglosada y valorada del parque de repuestos, justificando su composición.	Exponen un plan de control de almacén más que de control de stocks para mantenimiento. La lista está correcta pero basada únicamente en los materiales expuestos en el Pliego.

Es copia auténtica de documento electrónico

Código Seguro De Verificación:	BY574SZK5Q6W3LZEFBX7UHVXM4MXWA	Fecha	05/05/2020
Firmado Por	SANTIAGO BOBO RUIZ		
	IGNACIO SUAREZ LOPEZ		
	MANUEL FERNANDEZ FERNANDEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	8/17

CONCEPTO	OGENSA	AZVI-TECSA
Grado de conocimiento de la realidad fisica de las infraestructuras sobre la que se prestará el servicio (identificación, descripción, emplazamientos y circunstancias especificas)	Mediante memoria y reportaje fotográfico comentado, demuestra conocimiento de la realidad fisica de la actuación. El análisis, aunque detallado, es descriptivo pero no técnico (en general, explica los usos urbanos y culturales de los diferentes tramos, sin entrar en detalles de carácter técnico). No aporta estudio de accesos.	Hacen una descripción de los parámetros principales del estado actual de la infraestructura; para ello, se apoyan en memoria y fotografías comentadas por tramos donde hacen hincapié en los distintos puntos singulares, y su estado de conservación actual, demostrando de este modo conocimiento de la realidad fisica de la actuación. Este ofertante es el responsable de la construcción de toda la superestructura de via interurbana, razón por la que en este apartado hacen mayor hincapié en el resto de tramos (tramos urbanos) en su intención de demostrar el conocimiento de la actuación en su conjunto. Estudian accesos.
Identificación de Necesidades y Carencias en cuanto al Servicio propuesto	Se limita a copiar el PPTP en toda su extensión, con algunas fotografías de carácter general (muchas de ellas pertenecientes a otras lineas) y en algún apartado trayendo muy resumidamente la descripción hecha en el apartado anterior.	Hacen una descripción no exhaustiva pero demostrativa de diferentes puntos que requieren medidas correctivas. Proponen el empleo de maleta de confort y personal en cabina. Proponen mejoras en cuanto a la intensificación de auscultación y estudios de desgaste ondulatorio y reducción de ruidos con aditivos de nueva generación. En cuanto al sistema de seguimiento proponen, al margen de lo indicado en el PPTP que expresamente asumen, implantar una metodologia RAM de modo que el estudio estadistico sea más potente.
Viabilidad e idoneidad de las tareas y procedimientos a implementar durante el contrato para la correcta ejecución del servicio demandado	Describe detalladamente las tareas necesarias con asignación de recursos. Algunas actividades de via, como su auscultación, incluyen el empleo de coche de control geométrico y dinámico, traccionados con locomotora que no corresponden a las caracteristicas de esta actuación. No aporta pilotos homologados. El resto de actividades están convenientemente descritas y diseñadas.	Describen las principales actividades, tanto en via embalastada como en placa, así como para el mantenimiento y limpieza de pavimentos, y talleres y cocheras. Los procedimientos se detallan convenientemente así como la asignación recursos necesarios con concreción. La asignación y la intensificación del control es superior a los minimos exigidos en el PPTP. Incluye piloto homologado y maquinaria especifica. Expresamente indican que dispondrán de una oficina en P.I. 3 CAMINOS.
Viabilidad e idoneidad de la documentación y control de ésta a implementar durante el contrato para la correcta ejecución del servicio demandado	Exposición detallada aunque con especificación de procedimientos y modelos específicos (se menciona la adaptabilidad al sistema de gestión GMAO a proporcionar por la AOPJA). No se aporta metodología especifica de implantación y seguimiento del GMAO.	Exposición detallada aunque sin especificación de procedimientos y modelos específicos (se menciona la adaptabilidad al sistema de gestión GMAO a proporcionar por la AOPJA). Se aporta metodología especifica de implantación y seguimiento del programa PRISMA 3.

Es copia auténtica de documento electrónico

Código Seguro De Verificación:	BY574SZK5Q6W3LZEFBX7UHVXM4MXWA	Fecha	05/05/2020
Firmado Por	SANTIAGO BOBO RUIZ		
	IGNACIO SUAREZ LOPEZ		
	MANUEL FERNANDEZ FERNANDEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	9/17

CONCEPTO	OGENSA	AZVI-TECSA
Viabilidad e idoneidad de los medios humanos durante el contrato para la correcta ejecución del servicio demandado	Se aporta organigrama funcional detallado, con personal técnico y de administración (con nombres y apellidos), pero sin especificar y diferenciar equipos de mantenimiento preventivo en horario diurno, nocturno y de intervención de incidencias. No se especifican las cualificaciones profesionales necesarias para las necesidades habituales de este tipo de servicio. El servicio de atención al mantenimiento no especifica los horarios para los mantenimientos preventivo y correctivo ni el tiempo de respuesta para las incidencias.	Se aporta organigrama funcional detallado, con personal técnico y de administración (con nombres y apellidos), y especificando y diferenciando 3 equipos de mantenimiento (equipo de actuaciones en vía y aparatos e inspecciones visuales de la infraestructura, equipo de intervención y asistencia a incidencias, y equipo para el resto de actuaciones), con las cualificaciones profesionales necesarias para las necesidades habituales de este tipo de servicio; los equipos propuestos incluyen poco personal. El servicio de atención al mantenimiento propuesto especifica los horarios para los mantenimientos diurnos y nocturnos, correlacionado con los 3 equipos de mantenimiento propuestos. Se aporta propuesta detallada de asignación de recursos (maquinaria y medios auxiliares).
Calidad del Plan de Mantenimiento Propuesto	Presentación detallada con diferenciación de las actividades a realizar tanto en mantenimiento preventivo como en correctivo, con relación de actividades indicando frecuencia, y ciertos parámetros de control. Se aporta una programación de las actividades a realizar tanto en mantenimiento preventivo como en correctivo, sin asignación de recursos.	Plan correctamente estructurado, con exposición detallada de la diferenciación de las instalaciones a inspeccionar y mantener, y de la periodicidad de las actividades a realizar para el Mantenimiento Preventivo, Correctivo, Predictivo, Legal o Normativo y Modificativo de todos los elementos vinculados al Contrato. No se aporta programa para el seguimiento de las tareas de inspección y seguimiento, y para las actividades de mantenimiento. Sí se especifica asignación de recursos.
Calidad del Plan de Calidad, Medio Ambiente y Gestión de Residuos	Plan de Calidad generalista de una obra de montaje de vía, no adecuado al contrato. Plan de Gestión Medioambiental general de obras, con mínima adaptación al contrato. Plan de Gestión de Residuos básico.	Plan de Calidad extenso, bien desarrollado y coherente, aunque más de obra que de mantenimiento. Plan de Gestión Medioambiental correcto, bien desarrollado y coherente con la actividad a desarrollar Plan de Gestión de Residuos extenso, detallado y adecuado al contrato.
Calidad del Plan de Gestión de Seguridad y Salud	Plan con incoherencias de consideración, textualmente: *Los trabajos previstos en el presente proyecto no se realizarán con la catenaria en tensión. Por tanto, no se hará necesario incluir en el Plan de Seguridad y Salud un estudio de gálibos de la maquinaria a usar, ni definir los protocolos, ni medidas de seguridad contra el riesgo eléctrico por contacto con la catenaria*	Plan extenso, detallado y coherente con las actividades a realizar aunque el dimensionamiento de medios está más orientado a una obra más que a un mantenimiento.
Calidad del Plan de Gestión de Stock	Plan poco detallado, más declaración de intenciones que plan en sí. Sin lista de parque de repuestos	Se presenta un buen plan, razonado y coherente con las actividades a desarrollar y con una lista desglosada de parque de repuestos.

Es copia auténtica de documento electrónico

Código Seguro De Verificación:	BY574SZK5Q6W3LZEFBX7UHVXM4MXWA	Fecha	05/05/2020
Firmado Por	SANTIAGO BOBO RUIZ		
	IGNACIO SUAREZ LOPEZ		
	MANUEL FERNANDEZ FERNANDEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	10/17

ANEXO 2: CUADROS DE VALORACIONES

Es copia auténtica de documento electrónico

Código Seguro De Verificación:	BY574SZK5Q6W3LZEFBX7UHVXM4MXWA	Fecha	05/05/2020
Firmado Por	SANTIAGO BOBO RUIZ		
	IGNACIO SUAREZ LOPEZ		
	MANUEL FERNANDEZ FERNANDEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	11/17

TREN-TRANVÍA
T-TC7105/CSV0 MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA Y SUPERESTRUCTURA DE VÍA
CRITERIOS DE EVALUACION TÉCNICA - CUADRO DE VALORACIONES

CONCEPTO	PUNTUACION MÁXIMA	PUNTUACION CONVENSA	71	PUNTUACION ASCH	51	PUNTUACION VÍAS	77	PUNTUACION COMSA-HELIOPOL	74
Grado de conocimiento de la realidad física de las infraestructuras sobre la que se prestará el servicio (identificación, descripción, emplazamientos y circunstancias específicas)	**10**	**6**		**6**		**10**		**6**	
Describe detalladamente las infraestructuras junto con su entorno, accesos y circunstancias específicas, realizando una clasificación detallada de las instalaciones a mantener.	10	Describe detalladamente las infraestructuras junto con su entorno, accesos y circunstancias específicas, sin una clasificación detallada de las instalaciones a mantener.		Describe detalladamente las infraestructuras junto con su entorno, accesos y circunstancias específicas, sin una clasificación detallada de las instalaciones a mantener.		Describe detalladamente las infraestructuras junto con su entorno, accesos y circunstancias específicas, realizando una clasificación detallada de las instalaciones a mantener.		Describe detalladamente las infraestructuras junto con su entorno, accesos y circunstancias específicas, sin una clasificación detallada de las instalaciones a mantener.	
Describe detalladamente las infraestructuras junto con su entorno, accesos y circunstancias específicas, sin una clasificación detallada de las instalaciones a mantener	6								
Describe con buen grado de detalle la infraestructura	4								
Descripción poco detallada o generalista	2								
Sin descripción o con errores de consideración	0								
Identificación de Necesidades y Carencias en cuanto al Servicio propuesto	**10**	**6**		**6**		**10**		**4**	
Estudio detallado de las necesidades de mantenimiento en relación con la infraestructura a mantener y los servicios estipulados en el PPTP con propuestas viables de medidas a adoptar	10	Estudio detallado de las necesidades de mantenimiento en relación con la infraestructura a mantener y los servicios estipulados en el PPTP sin propuestas viables de medidas a adoptar.		Estudio detallado de las necesidades de mantenimiento en relación con la infraestructura a mantener y los servicios estipulados en el PPTP sin propuestas viables de medidas a adoptar.		Estudio detallado de las necesidades de mantenimiento en relación con la infraestructura a mantener y los servicios estipulados en el PPTP con propuestas viables de medidas a adoptar.		Estudio detallado pero no adecuado a la infraestructura a mantener o a los servicios estipulados en el PPTP.	
Estudio detallado de las necesidades de mantenimiento en relación con la infraestructura a mantener y los servicios estipulados en el PPTP sin propuestas viables de medidas a adoptar	6								
Estudio detallado pero no adecuado a la infraestructura a mantener o a los servicios estipulados en el PPTP	4								
Estudio poco detallado o generalista	2								
Sin estudio o con errores de consideración	0								
Viabilidad e idoneidad de las tareas y procedimientos a implementar durante el contrato para la correcta ejecución del servicio demandado	**20**	**20**		**4**		**2**		**20**	
Identificación y Descripción detallada y coherente, con asignación de medios técnicos y humanos	20	Identificación y Descripción detallada y coherente, con asignación de medios técnicos y humanos.		Identificación y Descripción detallada y coherente, sin asignación de medios.		Identificación y Descripción poco detallada o incoherente.		Identificación y Descripción detallada y coherente, con asignación de medios técnicos y humanos.	
Identificación y Descripción detallada y coherente, con asignación incoherente de medios	10								
Identificación y Descripción detallada y coherente, sin asignación de medios	4								
Identificación y Descripción poco detallada o incoherente	2								
Sin Identificación o Descripción, o con errores de consideración en cualquiera de ellas	0								
Viabilidad e idoneidad de la documentación y control de ésta a implementar durante el contrato para la correcta ejecución del servicio demandado	**5**	**2**		**3**		**5**		**3**	
Descripción detallada y coherente, con propuesta de procedimientos y modelos adecuados	5	Descripción detallada y coherente, sin propuesta de procedimientos y modelos.		Descripción detallada y coherente, con propuesta de procedimientos y modelos incoherentes.		Descripción detallada y coherente, con propuesta de procedimientos y modelos adecuados		Descripción detallada y coherente, con propuesta de procedimientos y modelos incoherentes.	
Descripción detallada y coherente, con propuesta de procedimientos y modelos incoherentes	3								
Descripción detallada y coherente, sin propuesta de procedimientos y modelos	2								
Descripción poco detallada o incoherente	1								
Sin Descripción o con errores de consideración	0								

Es copia auténtica de documento electrónico

Código Seguro De Verificación:	BY574SZK5Q6W3LZEFBX7UHVXM4MXWA	Fecha	05/05/2020
Firmado Por	SANTIAGO BOBO RUIZ		
	IGNACIO SUAREZ LOPEZ		
	MANUEL FERNANDEZ FERNANDEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	12/17

CONCEPTO	PUNTUACION MÁXIMA	PUNTUACION CONVENSA	71	PUNTUACION ASCH	51	PUNTUACION VÍAS	77	PUNTUACION COMSA-HELIOPOL	74
Viabilidad e idoneidad de los medios humanos durante el contrato para la correcta ejecución del servicio demandado	**15**	**15**		**10**		**10**		**15**	
Descripción detallada y coherente, con propuesta de dimensionamiento de plantilla y categorías profesionales	15	Descripción detallada y coherente, con propuesta de dimensionamiento de plantilla y categorías profesionales.		Descripción detallada y coherente, con propuesta de dimensionamiento de plantilla, sin categorías profesionales.		Descripción detallada y coherente, con propuesta de dimensionamiento de plantilla, sin categorías profesionales.		Descripción detallada y coherente, con propuesta de dimensionamiento de plantilla y categorías profesionales	
Descripción detallada y coherente, con propuesta de dimensionamiento de plantilla, sin categorías profesionales	10								
Descripción detallada y coherente, sin propuesta de dimensionamiento de plantilla ni categorías profesionales	7								
Descripción poco detallada o incoherente	3								
Sin Descripción o con errores de consideración	0								
Calidad del Plan de Mantenimiento Propuesto	**20**	**10**		**10**		**20**		**10**	
Plan detallado y coherente, con definición de tareas, periodicidades y recursos asignados	20	Plan detallado y coherente, con definición de tareas y periodicidades, sin recursos asignados		Plan detallado y coherente, con definición de tareas y periodicidades, sin recursos asignados.		Plan detallado y coherente, con definición de tareas, periodicidades y recursos asignados		Plan detallado y coherente, con definición de tareas y periodicidades, sin recursos asignados	
Plan detallado y coherente, con definición de tareas y periodicidades, sin recursos asignados	10								
Plan detallado y coherente, sin definición de tareas, periodicidades o recursos asignados	6								
Plan poco detallado o incoherente	2								
No se entrega Plan o contiene errores de consideración	0								
Calidad del Plan de Calidad, Medio Ambiente y Gestión de Residuos	**5**	**5**		**3**		**5**		**5**	
Plan detallado y coherente, con definición de tareas, periodicidades y recursos asignados	5	Plan detallado y coherente, con definición de tareas, periodicidades y recursos asignados.		Plan detallado y coherente, sin definición de tareas, periodicidades o recursos asignados.		Plan detallado y coherente, con definición de tareas, periodicidades y recursos asignados.		Plan detallado y coherente, con definición de tareas, periodicidades y recursos asignados.	
Plan detallado y coherente, sin definición de tareas, periodicidades o recursos asignados	3								
Plan poco detallado o incoherente	2								
No se entrega Plan o contiene errores de consideración	0								
Calidad del Plan de Gestión de Seguridad y Salud	**5**	**5**		**3**		**5**		**5**	
Plan detallado y coherente, con definición de tareas, periodicidades, medios y recursos asignados	5	Plan detallado y coherente, con definición de tareas, periodicidades, medios y recursos asignados.		Plan detallado y coherente, sin definición de tareas, periodicidades, medios o recursos asignados.		Plan detallado y coherente, con definición de tareas, periodicidades, medios y recursos asignados.		Plan detallado y coherente, con definición de tareas, periodicidades, medios y recursos asignados.	
Plan detallado y coherente, sin definición de tareas, periodicidades, medios o recursos asignados	3								
Plan poco detallado o incoherente	2								
No se entrega Plan o contiene errores de consideración	0								
Calidad del Plan de Gestión de Stock	**10**	**2**		**6**		**10**		**6**	
Plan detallado y coherente, con definición valorada y desglosada de parque de repuestos, procedimientos de control de stock y de seguimiento de obsolescencias	10	Plan poco detallado o incoherente.		Plan detallado y coherente, con definición valorada y desglosada de parque de repuestos, sin procedimientos de control de stock o de seguimiento de obsolescencias.		Plan detallado y coherente, con definición valorada y desglosada de parque de repuestos, procedimientos de control de stock y de seguimiento de obsolescencias.		Plan detallado y coherente, con definición valorada y desglosada de parque de repuestos, sin procedimientos de control de stock o de seguimiento de obsolescencias.	
Plan detallado y coherente, con definición valorada y desglosada de parque de repuestos, sin procedimientos de control de stock o de seguimiento de obsolescencias	6								
Plan detallado y coherente, sin definición de parque de repuestos (o incompleta, no valorada o no desglosada), con procedimientos de control de stock y de seguimiento de obsolescencias	4								
Plan poco detallado o incoherente	2								
No se entrega Plan o contiene errores de consideración	0								

Es copia auténtica de documento electrónico

Código Seguro De Verificación:	BY574SZK5Q6W3LZEFBX7UHVXM4MXWA	Fecha	05/05/2020
Firmado Por	SANTIAGO BOBO RUIZ		
	IGNACIO SUAREZ LOPEZ		
	MANUEL FERNANDEZ FERNANDEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	13/17

CONCEPTO	PUNTUACION MÁXIMA	PUNTUACION OGENSA	52	PUNTUACION AZVI-TECSA	89
Grado de conocimiento de la realidad física de las infraestructuras sobre la que se prestará el servicio (identificación, descripción, emplazamientos y circunstancias específicas)	**10**	**6**		**10**	
Describe detalladamente las infraestructuras junto con su entorno, accesos y circunstancias específicas, realizando una clasificación detallada de las instalaciones a mantener.	10	Describe detalladamente las infraestructuras junto con su entorno, accesos y circunstancias específicas, sin una clasificación detallada de las instalaciones a mantener.		Describe detalladamente las infraestructuras junto con su entorno, accesos y circunstancias específicas, realizando una clasificación detallada de las instalaciones a mantener.	
Describe detalladamente las infraestructuras junto con su entorno, accesos y circunstancias específicas, sin una clasificación detallada de las instalaciones a mantener	6				
Describe con buen grado de detalle la infraestructura	4				
Descripción poco detallada o generalista	2				
Sin descripción o con errores de consideración	0				
Identificación de Necesidades y Carencias en cuanto al Servicio propuesto	**10**	**4**		**6**	
Estudio detallado de las necesidades de mantenimiento en relación con la infraestructura a mantener y los servicios estipulados en el PPTP con propuestas viables de medidas a adoptar	10	Estudio detallado pero no adecuado a la infraestructura a mantener o a los servicios estipulados en el PPTP.		Estudio detallado de las necesidades de mantenimiento en relación con la infraestructura a mantener y los servicios estipulados en el PPTP sin propuestas viables de medidas a adoptar.	
Estudio detallado de las necesidades de mantenimiento en relación con la infraestructura a mantener y los servicios estipulados en el PPTP sin propuestas viables de medidas a adoptar	6				
Estudio detallado pero no adecuado a la infraestructura a mantener o a los servicios estipulados en el PPTP	4				
Estudio poco detallado o generalista	2				
Sin estudio o con errores de consideración	0				
Viabilidad e idoneidad de las tareas y procedimientos a implementar durante el contrato para la correcta ejecución del servicio demandado	**20**	**10**		**20**	
Identificación y Descripción detallada y coherente, con asignación de medios técnicos y humanos	20	Identificación y Descripción detallada y coherente, con asignación incoherente de medios.		Identificación y Descripción detallada y coherente, con asignación de medios técnicos y humanos.	
Identificación y Descripción detallada y coherente, con asignación incoherente de medios	10				
Identificación y Descripción detallada y coherente, sin asignación de medios	4				
Identificación y Descripción poco detallada o incoherente	2				
Sin Identificación o Descripción, o con errores de consideración en cualquiera de ellas	0				
Viabilidad e idoneidad de la documentación y control de ésta a implementar durante el contrato para la correcta ejecución del servicio demandado	**5**	**3**		**3**	
Descripción detallada y coherente, con propuesta de procedimientos y modelos adecuados	5	Descripción detallada y coherente, con propuesta de procedimientos y modelos incoherentes.		Descripción detallada y coherente, con propuesta de procedimientos y modelos incoherentes.	
Descripción detallada y coherente, con propuesta de procedimientos y modelos incoherentes	3				
Descripción detallada y coherente, sin propuesta de procedimientos y modelos	2				
Descripción poco detallada o incoherente	1				
Sin Descripción o con errores de consideración	0				

Es copia auténtica de documento electrónico

Código Seguro De Verificación:	BY574SZK5Q6W3LZEFBX7UHVXM4MXWA	Fecha	05/05/2020
Firmado Por	SANTIAGO BOBO RUIZ		
	IGNACIO SUAREZ LOPEZ		
	MANUEL FERNANDEZ FERNANDEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	14/17

CONCEPTO	PUNTUACION MÁXIMA	PUNTUACION OGENSA	52	PUNTUACION AZVI-TECSA	89
Viabilidad e idoneidad de los medios humanos durante el contrato para la correcta ejecución del servicio demandado	**15**	**10**		**10**	
Descripción detallada y coherente, con propuesta de dimensionamiento de plantilla y categorías profesionales	15	Descripción detallada y coherente, con propuesta de dimensionamiento de plantilla, sin categorías profesionales.		Descripción detallada y coherente, con propuesta de dimensionamiento de plantilla, sin categorías profesionales.	
Descripción detallada y coherente, con propuesta de dimensionamiento de plantilla, sin categorías profesionales	10				
Descripción detallada y coherente, sin propuesta de dimensionamiento de plantilla ni categorías profesionales	7				
Descripción poco detallada o incoherente	3				
Sin Descripción o con errores de consideración	0				
Calidad del Plan de Mantenimiento Propuesto	**20**	**10**		**20**	
Plan detallado y coherente, con definición de tareas, periodicidades y recursos asignados	20	Plan detallado y coherente, con definición de tareas y periodicidades, sin recursos asignados		Plan detallado y coherente, con definición de tareas, periodicidades y recursos asignados	
Plan detallado y coherente, con definición de tareas y periodicidades, sin recursos asignados	10				
Plan detallado y coherente, sin definición de tareas, periodicidades o recursos asignados	6				
Plan poco detallado o incoherente	2				
No se entrega Plan o contiene errores de consideración	0				
Calidad del Plan de Calidad, Medio Ambiente y Gestión de Residuos	**5**	**3**		**5**	
Plan detallado y coherente, con definición de tareas, periodicidades y recursos asignados	5	Plan detallado y coherente, sin definición de tareas, periodicidades o recursos asignados.		Plan detallado y coherente, con definición de tareas, periodicidades y recursos asignados.	
Plan detallado y coherente, sin definición de tareas, periodicidades o recursos asignados	3				
Plan poco detallado o incoherente	2				
No se entrega Plan o contiene errores de consideración	0				
Calidad del Plan de Gestión de Seguridad y Salud	**5**	**2**		**5**	
Plan detallado y coherente, con definición de tareas, periodicidades, medios y recursos asignados	5	Plan poco detallado o incoherente.		Plan detallado y coherente, con definición de tareas, periodicidades, medios y recursos asignados.	
Plan detallado y coherente, sin definición de tareas, periodicidades, medios o recursos asignados	3				
Plan poco detallado o incoherente	2				
No se entrega Plan o contiene errores de consideración	0				
Calidad del Plan de Gestión de Stock	**10**	**4**		**10**	
Plan detallado y coherente, con definición valorada y desglosada de parque de repuestos, procedimientos de control de stock y de seguimiento de obsolescencias	10	Plan detallado y coherente, sin definición de parque de repuestos (o incompleta, no valorada o no desglosada), con procedimientos de control de stock y de seguimiento de obsolescencias.		Plan detallado y coherente, con definición valorada y desglosada de parque de repuestos, procedimientos de control de stock y de seguimiento de obsolescencias.	
Plan detallado y coherente, con definición valorada y desglosada de parque de repuestos, sin procedimientos de control de stock o de seguimiento de obsolescencias	6				
Plan detallado y coherente, sin definición de parque de repuestos (o incompleta, no valorada o no desglosada), con procedimientos de control de stock y de seguimiento de obsolescencias	4				
Plan poco detallado o incoherente	2				
No se entrega Plan o contiene errores de consideración	0				

Es copia auténtica de documento electrónico

Código Seguro De Verificación:	BY574SZK5Q6W3LZEFBX7UHVXM4MXWA	Fecha	05/05/2020
Firmado Por	SANTIAGO BOBO RUIZ		
	IGNACIO SUAREZ LOPEZ		
	MANUEL FERNANDEZ FERNANDEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	15/17

OFERTANTE	Grado de conocimiento de la realidad física de las infraestructuras sobre la que se prestará el servicio (identificación, descripción, emplazamientos y circunstancias específicas)	Identificación de Necesidades y Carencias en cuanto al Servicio propuesto	Viabilidad e idoneidad de las tareas y procedimientos a implementar durante el contrato para la correcta ejecución del servicio demandado	Viabilidad e idoneidad de la documentación y control de esta a implementar durante el contrato para la correcta ejecución del servicio demandado	Viabilidad e idoneidad de los medios humanos durante el contrato para la correcta ejecución del servicio demandado	Calidad del Plan de Mantenimiento Propuesto	Calidad del Plan de Calidad, Medio Ambiente y Gestión de Residuos	Calidad del Plan de Gestión de Seguridad y Salud	Calidad del Plan de Gestión de Stock	TOTAL
	Valor	Valor	Valor	Valor	Valor	Valor	Valor	Valor	Valor	Valor
CONTRATAS Y VENTAS, S.A.U.	6	6	20	2	15	10	5	5	2	**71**
ASCH INFRAESTRUCTURAS SERVICIOS, S.A.	6	6	4	3	10	10	3	3	6	**51**
VÍAS Y CONSTRUCCIONES, S.A.	10	10	2	5	10	20	5	5	10	**77**
UTE COMSA/HELIOPOL	6	4	20	3	15	10	5	5	6	**74**

Departamento de Planificación y Explotación

Es copia auténtica de documento electrónico

OFERTANTE	Grado de conocimiento de la realidad física de las infraestructuras sobre la que se prestará el servicio (identificación, descripción, emplazamientos y circunstancias específicas)	Identificación de Necesidades y Carencias en cuanto al Servicio propuesto	Viabilidad e idoneidad de las tareas y procedimientos a implementar durante el contrato para la correcta ejecución del servicio demandado	Viabilidad e idoneidad de la documentación y control de esta a implementar durante el contrato para la correcta ejecución del servicio demandado	Viabilidad e idoneidad de los medios humanos durante el contrato para la correcta ejecución del servicio demandado	Calidad del Plan de Mantenimiento Propuesto	Calidad del Plan de Calidad, Medio Ambiente y Gestión de Residuos	Calidad del Plan de Gestión de Seguridad y Salud	Calidad del Plan de Gestión de Stock	TOTAL
	Valor	Valor	Valor	Valor	Valor	Valor	Valor	Valor	Valor	Valor
OGENSA OBRAS GENERALES DEL NORTE, S.A.	6	4	10	3	10	10	3	2	4	**52**
UTE AZVI/TECSA	10	6	20	3	10	20	5	5	10	**89**

Departamento de Planificación y Explotación

Es copia auténtica de documento electrónico

Código Seguro De Verificación:	BY574SZK5Q6W3LZEFBX7UHVXM4MXWA	Fecha	05/05/2020
Firmado Por	SANTIAGO BOBO RUIZ		
	IGNACIO SUAREZ LOPEZ		
	MANUEL FERNANDEZ FERNANDEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	17/17